



La movilidad
es de todos

Mintransporte

ABECÉ

Vigésima Sexta Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático - **COP26**



#ColombiaEnLaCOP26

¿Qué es la COP26?

COP son las siglas de la Conferencia de las Partes de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Su objetivo es reunir, cada año, a los países que hacen parte de la ONU, sin que estén obligados a asistir, para hablar sobre el Cambio Climático. La de este año es la reunión número 26, por eso se habla de COP26. Se llevará a cabo entre el 31 de octubre y el 12 de noviembre en Glasgow (Escocia). Estaba programada para realizarse el año pasado, pero se pospuso por la pandemia.

Durante esta Conferencia se revisarán, por primera vez, los avances obtenidos en los compromisos definidos en el Acuerdo de París en 2015, al cumplirse cinco años de su suscripción. Colombia hace parte de este Acuerdo, en el cual se había comprometido a reducir sus emisiones de Gases de Efecto Invernadero a 2030 en un 20%. El año pasado, en una muestra del compromiso del país con el medioambiente, el presidente Iván Duque aumentó ese objetivo al 51%.

¿Qué es el Acuerdo de París?

Es un acuerdo firmado en 2015 por los países asistentes a la COP21, para combatir el cambio climático y acelerar e intensificar las acciones e inversiones necesarias para un futuro sostenible, con bajas emisiones de carbono.

En este Acuerdo se definieron las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC, por su sigla en inglés Nationally Determined Contributions), que marcan el porcentaje de reducción de emisiones contaminantes a las que se compromete cada país.



¿Por qué participa el Ministerio de Transporte en la COP26?

Porque la lucha contra el cambio climático nos incluye a todos. En Colombia, el sector transporte es responsable de cerca del 12% de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero. Esto hace que no sea el principal emisor, pero si tiene una alta contribución. De ahí que el Ministerio viaje a la COP26 para mostrar las acciones y estrategias en torno a la movilidad eléctrica, sostenible y activa, con las que estamos apoyando al país para cumplir la meta definida de reducir las emisiones en un 51% al 2030.

¿Cuáles son las estrategias del sector para cumplir con los compromisos de las NDC?

Como sector, estamos desarrollando siete estrategias:

1. Programa de Modernización del Parque Automotor de Carga

Con esta iniciativa esperamos la reducción de 1 millón de toneladas de CO₂ (dióxido de carbono) al 2030, teniendo en cuenta el impacto positivo que tiene el remplazo de vehículos de carga nuevos en el mercado, pues tienen mejor tecnología, más amigable con el medioambiente.

2. Tren de carga La Dorada – Santa Marta

La potenciación del modo férreo para el transporte de carga también es una apuesta hacia la sostenibilidad, pues se estima que la movilización de mercancías por tren puede generar una reducción de emisiones de más de 73.000 toneladas año en 2030. Esto debido a que usar el modo férreo significa una reducción de emisiones del 33% por tonelada transportada.

3. Transporte de carga por el río Magdalena

La apuesta del país por la intermodalidad, además de aportar a la competitividad y la recuperación económica, tiene un importante componente ambiental. Al igual que el transporte férreo, el movimiento de carga por modo fluvial también genera importantes aportes a la meta frente al Acuerdo de París, pues mover carga por el río significa una reducción de emisiones del 62% por tonelada transportada. Esto quiere decir que para 2030 se podría lograr una reducción de emisiones de más de 180.000 toneladas año, al consolidar al río Magdalena como el eje de la intermodalidad en el país.



4. Masificación de la movilidad eléctrica

Consolidar la transición energética en el transporte puede ayudar a mitigar hasta 4.2 millones de toneladas de CO2 en el 2030. Por eso, el Gobierno se puso el objetivo de tener 6.600 vehículos eléctricos inscritos en el Registro Único Nacional de Transporte (Runt) para 2022, y dejar sentadas las bases para llevar cifra a 600.000 vehículos eléctricos en 2030. Para lograrlo, en julio de 2019, los ministerios de Transporte, Ambiente y Energía, junto con el Departamento Nacional de Planeación, emitieron la Estrategia Nacional de Movilidad Eléctrica (Enme).

5. Navegación basada en desempeño – Aerocivil

El modo aéreo también tiene su aporte. Gracias al aprovechamiento de la actualización de la infraestructura aérea para la navegación de aeronaves, y de la reducción de consumos de combustible durante los procesos de despegue, aterrizaje y vuelo, se aspira tener una disminución de emisiones en más de 12.000 toneladas de CO2 en 2030, solo en operaciones de vuelos domésticos.

6. Estrategia Nacional de Movilidad Activa (Enma)

Promoviendo la movilidad activa, que estimula los medios no motorizados como la bicicleta y la caminata, que tienen mayor eficiencia energética y menor contaminación, podremos tener una Mitigación de 137.000 toneladas de CO2 en el 2030. Esto se logrará a través de medidas para desincentivar el uso del vehículo particular (automóviles y motocicletas) y aumentar los viajes en caminata y bicicleta. En la Enma participan 17 ciudades del país.

7. Fomento al desarrollo orientado al transporte

A través de un mejor ordenamiento territorial urbano, enfocado en la reducción del tráfico y el uso del vehículo particular, se lograría cerca de 139.000 toneladas de CO2 mitigadas en 2030. En este programa están interesadas en participar Bogotá, Pasto, Cali y Manizales.



¿Cuáles son los avances que ha realizado el Gobierno Nacional para reducir las emisiones de gases contaminantes, contribuir a la movilidad sostenible y garantizar la transición energética del Sector transporte?

Este trabajo se puede dividir en cinco campos:

1. Fomento de los vehículos eléctricos

Se ha generado una serie de incentivos económicos, regulatorios y técnicos como por ejemplo **acciones normativas entre las que se encuentra el descuento en la revisión técnico-mecánica y 0% de arancel para vehículos eléctricos**. Esto ha permitido que con corte a 30 de septiembre, existan 4.928 vehículos, eléctricos registrados en el Registro Único Nacional de Tránsito (Runt), es así que en 3 años hemos duplicado la cantidad de vehículos que se habían registrado en el país hasta el 2018.

Igualmente, se ha impulsado la incorporación de flotas de cero y bajas emisiones en los sistemas de transporte público cofinanciados por la Nación. Esto ha llevado a que Colombia se convierta en uno de los países con mayor flota eléctrica de transporte público en Latinoamérica, jalonado por el crecimiento de la flota de Bogotá, que se **convertirá en una de las ciudades con más flota eléctrica de América Latina a 2022**.



2. Avances en transporte sostenible

Además del Programa de Modernización del parque automotor de carga de más de 10,5 toneladas, el Ministerio de Transporte está estructurando una iniciativa que permita promover el remplazo de la flota de carga urbana para generar beneficios en términos de movilidad sostenible y cuidado del medioambiente.

Adicionalmente, entre el Departamento Nacional de Planeación, la Unidad Planeación Minero Energética y los Ministerios de Ambiente, Energía, Transporte, a través de la Mesa Interinstitucional de Transporte Sostenible (MITS), estamos desarrollando la Estrategia Nacional de Transporte Sostenible (ENTS), que integra la Estrategia Nacional de Movilidad Eléctrica (ENME) y busca dar un impulso adicional a la penetración del uso de energéticos y tecnologías vehiculares de cero y bajas emisiones. Además, esta estrategia no considera únicamente el modo carretero, también acciones para los modos férreo y fluvial, incluyendo la infraestructura para su operación. Dentro de estas tecnologías, se encuentran los vehículos eléctricos, a gas, a hidrógeno, híbridos, diésel y gasolina con bajo contenido de azufre.

3. Compromisos cofinanciación nuevos proyectos férreos en la Región Capital

El Gobierno Nacional ha venido apoyando decididamente este modo, tanto a nivel de pasajeros como de carga. En ese sentido se cofinanciarán proyectos férreos que hacen parte de las estrategias por una movilidad sostenible de la Región Capital, así como del Área Metropolitana del Valle de Aburrá:

- **Primera Línea de Metro de Bogotá – PLMB Tramo 1.** Tendrá una inversión de la Nación de \$16.1 billones para el componente férreo y \$ 4.3 billones en las 2 Troncales Alimentadoras de las Av. 68 y Ciudad de Cali.
- **RegioTram de Occidente – Región Capital (Tren-Tram)** inversión \$1.4 billones. El cual conecta los municipios de Funza, Mosquera y Facatativá con Bogotá.
- **Metro Ligero de la 80 - Medellín,** con aportes de la Nación por 2,6 billones de pesos.



4. Regulación

Durante este periodo de Gobierno hemos emitido reglamentaciones que han permitido crear las condiciones habilitantes que generaron los avances que tenemos actualmente en el país. Estos son:

- **Ley 1964 de 2019**, mediante la cual se establece que la tarifa para el impuesto sobre vehículos automotores eléctricos no podrá superar el 1% del valor comercial del vehículo, descuento en el SOAT y excepciones de restricción vehicular.
- **Ley 2099 de 2021**. Para brindar incentivos para la dinamización del mercado energético.
- **Estatuto Tributario en su Artículo 468-1**. El cual establece un 5% en IVA para los vehículos eléctricos.
- **Decreto 2051 de 2019**. Establece para vehículos eléctricos un gravamen arancelario del 0% y para vehículos con motor de funcionamiento exclusivo a gas natural un 5% para la importación.
- **Resolución 40405 de 2020**. Establece las condiciones técnicas para que las estaciones de recarga de combustible fósil puedan ampliar la oferta a energía eléctrica para vehículos eléctricos.
- **Resolución 39485 de 2021**. Establece los lineamientos técnicos y un descuento del 30% en la revisión técnico-mecánica para vehículos eléctricos.
- **Resolución 40223 de 2021**. Establece las condiciones mínimas de estandarización y de mercado para la implementación de infraestructura de carga para vehículos eléctricos e híbridos enchufables.
- **El Programa de Uso Racional y Eficiente de Energía**. Por medio del cual se puede acceder a la exclusión del pago del IVA tanto para vehículos eléctricos como para gas natural.



5. Infraestructura Sostenible

El compromiso del sector transporte va más allá de los vehículos para incorporar también acciones para la infraestructura sobre la que estos se transportan. Por ejemplo, en el proyecto Cartagena-Barranquilla y Circunvalar de la Prosperidad, se construyó el viaducto El Gran Manglar, sobre la Ciénaga de la Virgen, al norte de Cartagena, que se ha convertido en un ejemplo de ingeniería con conciencia social. Por haber utilizado el método de construcción Top Down en su ejecución, amigable con el medioambiente que implementa tecnologías bajo un concepto de sostenibilidad ambiental y social, ganó en 2019 el Premio Nacional de Ingeniería y el Premio Nacional Ambiental Germán Gómez Pinilla, otorgados por la Sociedad Colombiana de Ingenieros. Además, en 2018, la obra recibió el Premio Panamericano de Desarrollo Sostenible, de la Unión Panamericana de Asociaciones de Ingeniería.

Además, en las Concesiones del Bicentenario, se incluyeron criterios de sostenibilidad financiera, social, ambiental e institucional. Esta nueva generación tenderá por una infraestructura resiliente al cambio climático, con el Programa de Aporte Sostenible, por medio del cual se adoptarán y reportarán medidas que conlleven a una disminución en los Gases de Efecto Invernadero para una transición hacia la sostenibilidad baja en carbono.

Finalmente, avanzamos en la construcción de los lineamientos de infraestructura verde vial, con el propósito de que los proyectos viales incorporen, de manera integral, elementos ambientales, sociales, tecnológicos y de ingeniería para evitar, mitigar y corregir los potenciales impactos ambientales negativos que puedan generar, obteniendo como resultado proyectos integrados armónicamente en áreas geográficas con dinámicas propias, donde la infraestructura vial contribuya a generar un balance ambiental neto positivo.



¿Qué sigue para el sector Transporte del país luego de la COP26?

Desde el sector transporte trabajaremos por fortalecer las estrategias definidas y consolidarlas, pues entendemos que el mundo vive un momento definitivo no solo frente al Acuerdo de París, sino frente a su sostenibilidad. Todos los países deben cooperar. En nuestro caso, seguimos comprometidos con la consolidación de la intermodalidad, garantizar la transición energética y masificar la movilidad sostenible en el país, nuestra apuesta para luchar contra el cambio climático y lograr una reducción en las emisiones de Gases Efecto Invernadero. Estas metas están en el centro de todas las acciones que ejecutamos, pues son una apuesta por el futuro.

